

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Junta de Aclaraciones del procedimiento a cuando menos tres personas número ITP-18-2-01-26 "Diagnósticos de Contaminantes Microbiológicos, Plaguicidas, Metales Pesados y Antibióticos"

Procedimiento: **ITP-18-2-01-26**

En la ciudad de Tepic, del estado de Nayarit; siendo las 10:00 horas del día 10 de agosto de 2026, en la Sala de Juntas de Comité Estatal de Sanidad Acuicola del Estado de Nayarit A.C. (CESANAY), ubicada en Calle: Rubí 22 Colonia Valle de Matatipac, se reunieron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones para la prestación del servicio de Diagnósticos de Contaminantes Microbiológicos, Plaguicidas, Metales Pesados y Antibióticos del procedimiento citado al rubro, de conformidad con los numerales Cuadragésimo Cuarto de los **"Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad Agroalimentaria, Acuicola y Pesquera"**.

Preside el acto **Por la Instancia Ejecutora (IE)**: Johan Aldahir Torres Navarrete, Tesorero del Consejo Directivo del CESANAY A. C., se encuentran presentes: **Por la Oficina de Representación en la Entidad Federativa de Nayarit de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural**: Biol. Tania Yáñez Aguilar, Jefa de Oficina en la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural, conforme al oficio número 277.02.165-2026; **Por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA)**: D.C.A. Carla Norma Cruz Salas, Representante Estatal Fitozoosanitaria y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola en Nayarit; **Por el Gobierno del Estado**: Ing. Romaldo Ortiz Catón, Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado de Nayarit.

Se contó con la participación de manera virtual de la Lic. Marycarmen Carrillo Córdova de la Dirección General de Administración e Informática del SENASICA, el Ing. Abraham Gamaliel Betancourt Ruiz, Gerente del CESANAY y el L.C. Ernesto Alonso González Ruiz Coordinador Administrativo del CESANAY, como apoyo técnico y administrativo.

De conformidad con el cronograma publicado en la convocatoria del procedimiento en el que se actúa, se determinó la recepción de cuestionamientos por parte de los posibles proveedores hasta el viernes 7 de agosto de 2026 a las 10:00 a.m. no se recibieron preguntas de ningún proveedor.

El contenido de la Junta de Aclaraciones se difundirá una vez concluido el presente acto, a través de la página de la Instancia Ejecutora www.cesanay.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx.

De igual forma se señala que el acto de presentación y apertura de proposiciones se realizará a las 10:30 horas el día 17 de agosto de 2026, en las instalaciones del Comité Estatal de Sanidad Acuicola del Estado de Nayarit A.C. (CESANAY), ubicada en Calle: Rubí 22 Colonia Valle de Matatipac, o por los

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

medios establecidos en las bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas número ITP-18-2-01-26 "Diagnósticos de Contaminantes Microbiológicos, Plaguicidas, Metales Pesados y Antibióticos".

Así lo acordaron los miembros del Comité de Adquisiciones y Servicios del CESANAY, dentro del procedimiento número ITP-18-2-01-26 "Diagnósticos de Contaminantes Microbiológicos, Plaguicidas, Metales Pesados y Antibióticos". Para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes y del público en general, copia de la presente acta en las oficinas de la Instancia Ejecutora, en su página web www.cesanay.mx y de los OSIAP www.osiap.org.mx. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se da por terminada la presente a las 10:29 horas del día 10 de agosto de 2026.

**POR LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN
LA ENTIDAD FEDERATIVA NAYARIT DE LA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA**



**BIOL. TANIA YÁÑEZ AGUILAR, JEFA DE
OFICINA EN LA SUBDELEGACIÓN DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO RURAL**

POR EL SENASICA



**D.C.A. CARLA NORMA CRUZ SALAS
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIA Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN NAYARIT**

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO



**ING. ROMALDO ORTIZ CATÓN
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SANIDAD E
INOCUIDAD DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO RURAL**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA
DEL ESTADO DE NAYARIT A.C.,**



**C. JOHAN ALDAHIR TORRES NAVARRETE
TESORERO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CESANAY A.C**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA
DEL ESTADO DE NAYARIT A.C.,**


**ING. ABRAHAM GAMALIEL BETANCOURT
RUIZ
GERENTE DEL CESANAY A.C.**

**— POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA
DEL ESTADO DE NAYARIT A.C.,**


**L.C. ERNESTO ALONSO GONZÁLEZ RUIZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DEL
CESANAY A.C.**

 ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NUMERO ITP-18-2-01-26 "DIAGNÓSTICOS DE CONTAMINANTES MICROBIOLÓGICOS, PLAGUICIDAS, METALES PESADOS Y ANTIBIÓTICOS". 

COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD ACUÍCOLA DEL ESTADO DE NAYARIT, A.C.

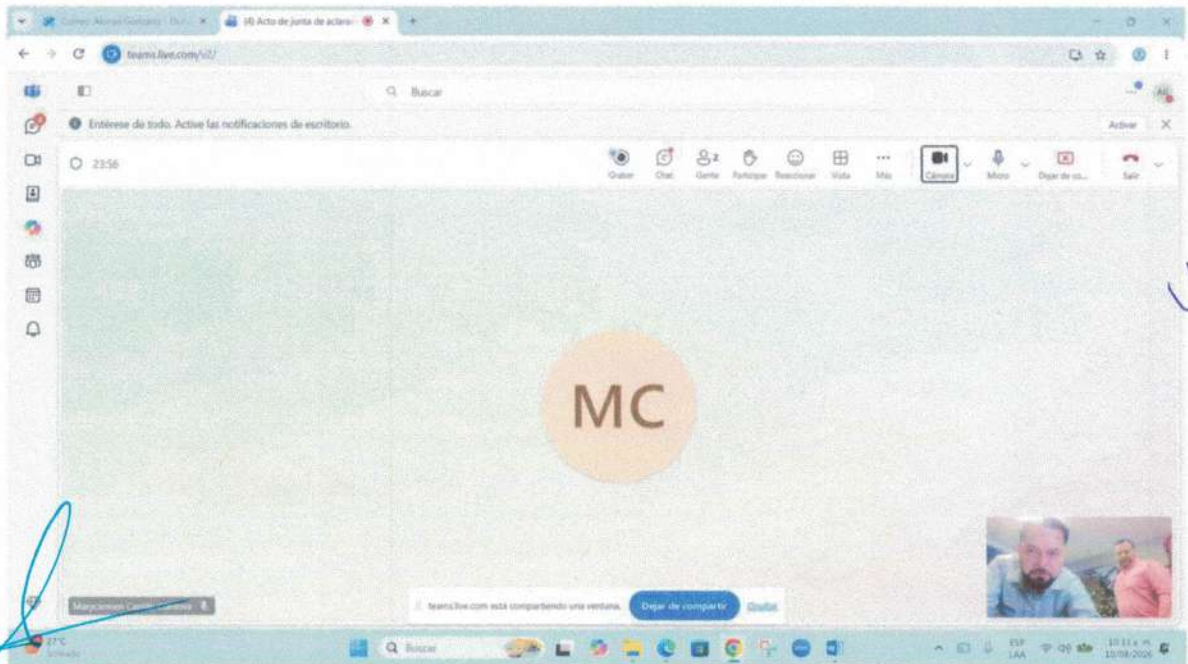
Lista de asistencia a la Junta de Aclaraciones del procedimiento, invitación a cuando menos tres personas No. ITP-18-2-01-26 "Diagnósticos de Contaminantes Microbiológicos, plaguicidas, Metales Pesados y Antibióticos del Comité Estatal de Sanidad Acuicola del Estado de Nayarit, A.C. 2026.

Lugar: Oficina CESANAY A.C., Rubi No. 22, Colonia Valle de Matatipac, Tepic, Nayarit.

Fecha: 10 de Agosto de 2026.

No.	Nombre	Cargo	Correo electrónico	Firma
1	C. Johan Aldhair Torres Navarrete	Tesorero del consejo directivo del CESANAY, A.C.	Johan.Torres@gmail.com	
2	D.C.A. Carla Norma Cruz Salas	Representante Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuicola en Nayarit	carla.cruz@sanayra.gob.mx	
3	Biol. Tania Yáñez Aguilar	Jefa de Oficina en la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.	bio.tania.yanez@gmail.com	
4	Ing. Romaldo Ortiz Catón	Jefe del Departamento de Sanidad e Inocuidad de la Secretaría de Desarrollo Rural de Gobierno del Estado de Nayarit	rural.sanidad.inu@nayarit.gob.mx	

Asistencia DGAI Junta de Aclaraciones ITP-18-2-01-26.



J Lopez

B



Agricultura

Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural



Oficina de Representación en la Entidad Federativa Nayarit
Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural

000687

Nº de Oficio: 277.02.165-2026

Asunto: Seguimiento CAS

Tepic Nayarit, 10 de agosto de 2026

L.A.E. Marín Álvarez Barraza

Presidente del Comité Estatal de Sanidad Acuicola del Estado de Nayarit A.C.

Presente

Por este conducto y en base a lo establecido en el TÍTULO III, CAPÍTULO PRIMERO DE LAS ADQUISICIONES, LOS ARRENDAMIENTOS DE BIENES Y LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, TRIGÉSIMO SÉPTIMO, fracción I, del ACUERDO POR EL QUE SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, que establece: *"El CAS estará integrado por la persona Titular de la de la Oficina de Representación en las Entidades Federativas de la Secretaría o quien formalmente designe esta persona"*, por lo que le informo que quien participara en la reunión que se celebrara el día el día 10 de agosto del presente, del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), correspondientes para el seguimiento del Comité Estatal de Sanidad Acuicola del Estado de Nayarit A.C., por parte de esta Representación Estatal, será por esta ocasión la C. Biol. Tania Yañez Aguilar, quien se desempeña como Jefa de Oficina en la Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Por ausencia de la Titular de la Oficina de Representación en la Entidad Federativa Nayarit de la SADER

Ing. Armando Lucio Dávila

Por ausencia de la Lic. Diana María Valdez Sojo, Titular de la Oficina de la Representación en la Entidad Federativa de Nayarit firma el Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural, Ing. Armando Lucio Dávila con fundamento en el artículo 53 del reglamento interior de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero de 2025.

C.C.P

M.C. FRANCISCO JAVIER CALDERÓN ELIZALDE.- DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- CIUDAD DE MÉXICO.

C. MARTÍN RAÚL SALGADO VÁZQUEZ.- TITULAR DE LA UNIDAD DE OPERACIÓN TERRITORIAL Y EFICIENCIA HÍDRICA AGROALIMENTARIA.- CIUDAD DE MÉXICO.

ING. ROBERTO ALVARADO MOLINA.- TITULAR DE UNIDAD DE COORDINACIÓN Y ENLACE.- CIUDAD DE MÉXICO.

D.C.A. CARLA NORMA CRUZ SALAS.- REPRESENTANTE ESTATAL FITOZOOSANITARIA Y DE INOCUIDAD AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA EN NAYARIT.- EDIFICIO

ING. ROSA ESTELA FLORES SALCIDO.- SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT.- CIUDAD

ARCHIVO.- DMVZ *ALD*TYA*



2026
año de
Margarita
Maza